



Índice Departamental de Innovación para Colombia 2022

El Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC) es la herramienta de medición que permite un ejercicio comparativo del desempeño en términos de innovación de todos los departamentos de Colombia. Esta herramienta se compone de dos subíndices, el subíndice de *Insumos* y el subíndice de *Resultados*. El primero habilita los procesos de innovación en los territorios, y el segundo muestra los resultados de la innovación a partir de los factores habilitantes e insumos dispuestos para ello.

Basado en una adaptación del Índice Global de Innovación (GII, por sus siglas en inglés) al contexto colombiano, el IDIC cuenta con 108 indicadores distribuidos en constructos teóricos o pilares. Estos pilares, siete en total, incluyen aspectos como (i) las *Instituciones*, que indagan acerca de la solidez institucional en un territorio; (ii) el *Capital humano e investigación*, que estima el funcionamiento y la calidad de los sistemas educativos y de investigación; (iii) la *Infraestructura*, que estudia los mecanismos que facilitan la producción y el intercambio de ideas, bienes y servicios; y (iv) la *Sofisticación del mercado* y (v) la *Sofisticación de negocios*, que explican el desarrollo adecuado de los procesos productivos. Además, se incluyen (vi) *la Producción de conocimiento y tecnología*, que dimensiona la creación, impacto y difusión del conocimiento, y por último (vii) la *Producción creativa*, que refleja los resultados de bienes intangibles y de economía cultural y creativos (ver Figura 1).



Figura 1. Estructura del IDIC

Fuente: DNP y OCyT (2023).

A través de los resultados obtenidos en los pilares y subpilares, cada puntaje se asocia a una posición dentro del escalafón (1 a 32) y a un grupo de desempeño: Alto, Medio-alto, Medio-bajo y Bajo. La identificación de estos grupos permite una mejor comprensión y una fácil lectura de los diferentes resultados del índice.

En la versión actual del índice se llevaron a cabo ajustes metodológicos en el cálculo de algunos indicadores con el propósito de tener información actualizada y que permita dimensionar de manera más precisa las diferentes dinámicas de innovación en los territorios. Estos cambios surgen a partir de una exploración y adaptación de los ajustes metodológicos que realiza el GII en cada una de sus versiones, así mismo de la revisión de cada una de las fuentes de información de orden nacional que componen el IDIC puesto que algunas operaciones estadísticas pueden presentar cambios en la fórmula de cálculo, en el levantamiento de información o dejar de actualizar dicha operación.

Estos cambios metodológicos imposibilitan la comparación directa con las anteriores versiones del IDIC, por lo que es necesario recalcular los indicadores históricos que permitan una comparación bajo una misma estructura metodológica.

Al analizar los resultados de esta edición, se evidencia una caída en el promedio a nivel nacional del IDIC de 0,98 puntos respecto a 2021, principalmente debido a la disminución en el puntaje promedio del subíndice de *Insumos*. Además, se continúan observando significativas brechas territoriales en innovación en el país. Bogotá-Cundinamarca y Antioquia ocupan los dos primeros lugares, y son los únicos territorios que presentan un desempeño Alto con puntajes de 75,9 y 62,97, respectivamente (ver Figura 2). Por otro lado, Vichada se posicionó en el último lugar con un puntaje de 10,11 y una brecha de 65,79 puntos en comparación con Bogotá-Cundinamarca.

En esta versión, solo 8 de los 32 departamentos forman parte de los grupos de desempeño Alto y Medio-alto, indicando una concentración alta de insumos y resultados en unos pocos departamentos. Por su parte, el 59,37% (19) de los departamentos pertenecen a los grupos de desempeño Medio-bajo y Bajo, ubicados principalmente en las regiones no andinas del país con sistemas de innovación incipientes.

Los departamentos que integran el grupo de desempeño Medio-alto son: Valle del Cauca, Risaralda, Atlántico, Santander, Caldas y Quindío. Santander logró ascender dos posiciones, aumentando una posición frente a 2021 en el subíndice de *Resultados* y en el pilar de *Sofisticación de negocios*. Por otro lado, Caldas y Quindío perdieron cada uno una posición, al disminuir Caldas una posición en los pilares de *Instituciones* y *Producción de conocimiento y tecnología*, y Quindío una posición en ambos subíndices. Los demás departamentos mantuvieron su posición respecto a 2021.

Al continuar con un repaso del desempeño general del IDIC 2022, se aprecia que el grupo de desempeño Medio se compone de 5 departamentos: Bolívar, Boyacá, Tolima, Cauca y San Andrés y Providencia. Por su parte, el grupo de desempeño Medio-bajo está compuesto por 10 departamentos

y es el grupo de desempeño más numeroso: Norte de Santander, Huila, Magdalena, Meta, Casanare, Nariño, Sucre, Guaviare, Córdoba y Cesar.

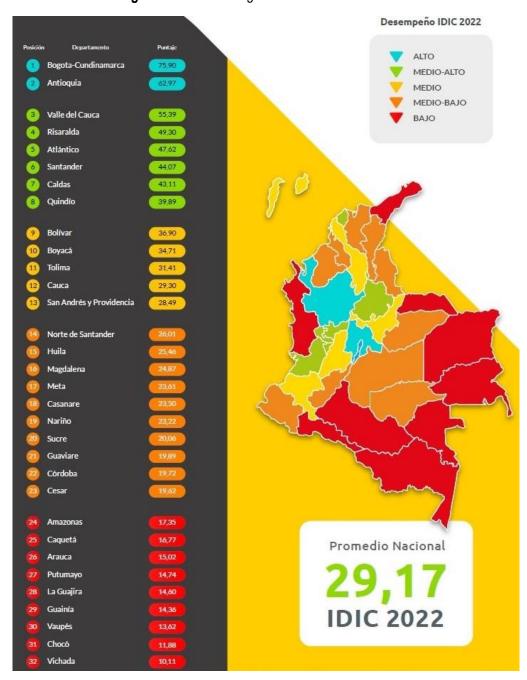


Figura 2. Resultados generales del IDIC 2022

Fuente: DNP y OCyT (2023).

Por último, los departamentos de Amazonas, Caquetá, Arauca, Putumayo, La Guajira, Guainía, Vaupés, Chocó y Vichada conforman el grupo de desempeño Bajo. En esta edición el departamento del Amazonas pasó del grupo de desempeño Medio-bajo al Bajo, al disminuir 10 posiciones frente a 2021 en el pilar de *Capital humano e investigación*, y 6 posiciones en el de *Instituciones*. Estos dos últimos grupos, conformados por 19 departamentos, son el reflejo de las dificultades que enfrentan los territorios colombianos tanto en términos de *Insumos* como de *Resultados*. Lo anterior, evidenciado en los resultados de los indicadores, en donde algunos fueron cercanos o iguales a cero.

Así las cosas, el IDIC es un instrumento de medición a partir de la recopilación de indicadores que permite dimensionar los sistemas territoriales de innovación e identificar las brechas regionales en materia de capacidades de innovación de los departamentos de Colombia, así como sus retos y fortalezas. De esta forma, el índice provee información sólida, basada en datos con cobertura a nivel departamental que permiten a los hacedores de política pública proponer políticas para cerrar las brechas en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), y la implementación de estrategias para establecer sólidas bases en territorios con sistemas de innovación incipientes. Estas acciones contribuirían a trazar una hoja de ruta a largo plazo para mejorar los desempeños en dichas regiones.

En este sentido, invitamos a las entidades del Gobierno, territoriales y del orden nacional, el sector empresarial, la comunidad académica, la ciudadanía y demás instancias de articulación, a consultar el <u>Visor del IDIC 2022</u> para contribuir de manera estratégica y conjunta a los procesos de innovación del país.